



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

4534

Anuncio por el cual se hace pública la modificación de la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Piragüismo correspondiente al periodo 2016-2020

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Islas Baleares, el 10 de septiembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Piragüismo una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al periodo 2016-2020.

El 9 de mayo de 2019, la Federación Balear de Piragüismo comunica a la Dirección General de Deportes y Juventud el cese de don José Miguel Márquez Privado y de don Juan José Vallejo Company como Vocales de la Junta Directiva, así como el nombramiento de doña Beatriz Menéndez González y de doña María Inés Ramo Rey-Joly como nuevas Vocales de la Junta Directiva de la federación.

La Asamblea de la Federación Balear de Piragüismo adoptó en la sesión extraordinaria de 19 de marzo de 2016, entre otros acuerdos y a los efectos de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Dicho acuerdo fue ratificado mediante Resolución del Director General de Deportes y Juventud de 19 d'abril de 2016.

Por tanto, se hace pública nuevamente la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Piragüismo, que es la siguiente:

Juan Carlos Fuentes García, Presidente
Asier Fernández de Bobadilla Rola, Vicepresidente
Clara Cano de Alarcón Borel, Secretaria
Javier Marroig Toledo, Tesorero
Brigitte Vitté, Vocal
Beatriz Menéndez González, Vocal
María Inés Ramo Rey-Joly, Vocal

El Director General de Deportes y Juventud
Carles Gonyalons Sureda

